

DIRECTOR PROPIETARIO
LUCIANO CORRAL
 OFICINAS Y TALLERES
Carrera Venezuela
 ANTES PLATERIA
 Cuadra 6, N.º 45-A-1

EL TIEMPO

SE PUBLICA
 todos los días del año
 EXCEPTO MUCHA DE
 domingos y feriados
 TELÉFONO N.º 267
 Apartado del Correo N.º 272

EDICION DE LA TARDE

AÑO III—Número 698

Quito, Republica del Ecuador

Jueves, 25 de Febrero de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee pizzas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores finos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono N.º 79

El propietario
ADOLFO KELSCH.
 Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licores superfinos.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten abonados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos: es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha abierto ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCCURSAL, con un espléndido baño de na-tación con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas termacales.

"El Comedor": Carrera de Venezuela, N.º 54; Teléfono, N.º 270; Apartado, N.º 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N.º 79; Teléfono N.º 140

El Propietario—Valentín Canalejas.
 Quito, Setiembre 9 de 1903. 1 m



OCULISTA

N. SAENZ

Operaciones y curaciones de ojos. Medicación dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismos sin operación. Lentes de silynd y Crwon glass fabricados para cada caso. Anteojos astenopicos, astenómicos y prismáticos

Ojos artificiales (Al natural)

LA BANDA NACIONAL

Se pone á disposición del público por la siguiente

TARIFA

Durante el día hasta las diez de la noche por 1 hora..... \$1.15
 De las diez para adelante..... 18
 Para un Banquete..... 10
 " Sacramentos..... 10
 Fiestas religiosas inclusive vi-speras..... 50
 Para tocatas fuera de la ciudad precios convencionales.

NOTA—También se proporcionará orquestas compuestas de músicos sueltos los más diestros y el número que soliciten.

Las personas que deseen copiarla pueden dirigirse á Vicente Muñoz, en su taller de sastrería Carrera de Venezuela esquina del Carmen interior, bajo la casa de la familia Ponce Borja.
 Febrero 13 1 m

CASA DE SAN ANTONIO

Se vende una cómoda y bien construida casa situada en el camino real de San Antonio, con terreno que puede ser útil hasta para hotel. Los interesados pueden dirigirse á Pomasqui donde las señoritas Borjas, y en Quito, en la agencia de coches "La Urbana".
 Enero 29 1 m

NEMESIS

Cada ejemplar de esta revista se vende por veinticinco centavos y la suscripción anual cuesta tres pesos cinco americanos.

Febrero 10 El Agente 6 v

Quito, 22 de Diciembre de 1903.—3 m.

BENJAMIN N. PAZMINO
SASTRERIA NACIONAL DE
ESTABLECIMIENTO PREMIADO con la sobresaliente MEDALLA de ORO en la Exposición de Quito
 Tiene a la venta excelente ropa fina de duelo y de toda clase.
 Posee un magnífico surtido de casimires, y se trabaja con materiales finos, con prontitud y esmero, á gusto del cliente.
 El Establecimiento se halla situado en la Carrera de Guayaquil, casa N.º 10 etras A. B.

Memorandum

Mes de Febrero tiene 29 días 5 de fiesta y 24 de trabajo

FACES DE LA LUNA

Luna llena el..... 1
 Cuarto menguante el..... 8
 Luna nueva..... 16
 Cuarto creciente..... 24

Calendario: Mañana Viernes 26.—La langosta y clavos y Melón.—Santo Ciriaco del Nacimiento confesor, el beato Sebastián de Aparicio y Fel x papa.

(TEMPORAN)

Servicio de Correos Mañana llega de Norte y Sur sale para el Sur.

Boletas de turno La "Inglesa" y La "Farmacia Central"

Comisario de Turno—Señor Grigorio Polanco.

Alejandro Salas

por MIGUEL PRADO ORREGO

(Continuación)

Estas consideraciones hánnos sugerido, además de otras muchas, la de que por una mal entendida modestia dejamos que obras de mérito de artistas que aun viven sean tenidas como extrañeras, como ha sucedido ya con cuadros que pintados por Alejandro Salas, han sido negociadas como obras venidas de Europa y de mérito indiscutibles. En efecto, no hace muchos años, el Señor Belisario Calisto vendió en buen precio un cuadro del Santo entierro de Jesús, á un chileno ó peruano como obra de un artista extranjero, de aquellos de Italia, España ó que sabemos nosotros, siendo así que su autor no había visitado siquiera esas tierras, viviendo pobremente con su esposa ó hijos en medio las cuevas de nuestras soberbias cordilleras; y el autor del Santo entierro de Jesús, que por el que lo adquirió debe ser tenido por un romano ó andaluz, no es otro que Alejandro Salas.

Lo propio sucede con otra de las obras de Alejandro. Cuando se concluyó el templo de San Alfonso, en Cuenca, los Padres Redentoristas, á cuyo cargo está confiada la indicada iglesia, mandaron á trabajar un cuadro de San Miguel Arcángel, que por su rigurosidad merece que, aunque de manera pálida, describamos ese monumento que en la capital del Azuay es tenido como extranjero. Es el caso que los Padres Redentoristas quisieron dar á la clase indígena de los pueblos de Cuenca, y que forman parte de la congregación piadosa de la "Sagrada Familia", un cuadro que representara al Príncipe de la milicia celestial constituido en protector de los indios. La idea, extraña por cierto, no dejó de hacer pensar á muchos en lo difícil de la ejecución; pero Salas que no lo creyó así, aceptó la obra, y de su mente creadora, acostumbrada á beber raudales de inspiración en las hermosas páginas de los libros sagrados, sale como por encanto el cuadro que luego, delineado por su pincel de artista, llama la atención de los que ven constituido al Arcángel Miguel en salvador de los indios. La actitud del Santo Príncipe es hermosa con esa hermosa varonil como la de Absalón y gallarda como la de David en sus juveniles años. El

santo Arcángel sujeta á sus plantas al Príncipe de las tinieblas, á ese mismo Príncipe que ha tratado de llevar consigo á muchos indios ó indias á la mansión en donde tiene establecido el reino eterno del terror y el espanto, pero esos hijos de Huaynacapac están desasosados por Satanás han acudido á San Miguel, quien los liberta de las garras de la furiosa bestia infernal; y los indios, á la derecha de su protector, llenos de terror y espanto, de ese terror y espanto que con tanta naturalidad ha salido Salas trasladarlo al lienzo, quieren abrazarse de San Miguel, en tanto que otros que se hallan muy próximos al demonio huyen el bulo, tratando de ocultarse entre los demás compañeros, para no caer en sus garras.

Esta obra lijeramente esbozada, merece ciertamente ser traída á la vista para entonces, despojada de toda mezquina pasión apreciar como se merecen su mérito indiscutible: porque entonces, quién no admirará la actitud de ese guerrero celestial que parece mueve aun la urdida lanza en el cuello del monio! Quéno no prorrumpan en alabanzas al artista, encontrando en el rostro del Arcángel retratada la serenidad y la ólera contra la soberbia sujeta ya á su calcánar; y por último, el grupo de indios tímidos y espantados á orgeniéndose á la protección de San Miguel, así como el colorido y fisonomía de cada uno de ellos, dan realce á ese cuadro hermoso e indigno del pincel de Salas. En resumen, el cuadro de San Miguel, Arcángel es notable por sus detalles originales, por la naturalidad de los personajes en su ropaje y aspecto, la verdad del colorido, la elegancia de la gracia de toda afectación, el talca unida á la grandéza de la escena. Nada falta en él; todo es sublime, ya se mire la obra en conjunto, ó ya se lo estude en sus menores detalles, ya se considere la ejecución, ó bien la expresión; todo esto está con tal maestría ejecutado que hacen del San Miguel una obra de arte.

Alejandro ans tanto el tiempo que para él el tiempo es oro. De Alejandro puede decirse, que no ha pasado ni pasa un sólo día sin siquiera delinear algún perfil, de la misma manera que con tanto encomio se refiere de Apoles que reconociendo lo inestimable del tiempo y la ineludible necesidad del ejercicio para dar vuelos á la imaginación y destreza á las manos se factaba de no haber dejado pasar un solo día de su vida sin que hubiese manejado el pincel, motivando desde entonces, según aseguran varios historiadores, aquel proverbio latino: *Nulla dies sine linea*.

Quién se hubiera imaginado jamás que Alejandro con el transcurso de los años hubiese conquistado tanta celebridad en el bullicioso mundo de las bellas artes, si cuando niño lo hemos visto destituido de todo amparo y entregado únicamente á la estrella de su ventura! Precisamente estas extrañas circunstancias nos dan cabal idea de lo que son los genios. Estos, muy raras veces han surgido de entre la clase acudalada, ni mucho me-

CIGARRILLOS PROGRESO-e laboracion higienica a vapor

nos de la que se jacta de noble porque riqueza, poderlo y nobilita...

Martilla amaba á la señorita Gregoria Suárez, quien habiale prometido casarse con él, y Martillo, al notar últimamente...

El criminal encuéntrase preso.

¿Torpeza o mala fe?

IV

Obligamos á otro párrafo no la esencia de nuestro cuento, sino la necesidad de que, en punto de tanta monta...

el más natural y lógico debe ser el de 1903, por su hañada de Angote, ros!

«Fíjense nosotros si por este cuadro alguien pudiera convenérsenos de nuevo á aceptar el tratado. Pero véase...

derecho internacional. Negóse al principio el infrascripto á aceptar las Bases...

«¿Quizá también los Ministros extranjeros, quienes nada tiene que temer ó esperar de las miserias de nuestra política interna...

A. M.

SOCIAL

Viajeros.—En la mañana de hoy emprendieron viaje á Otavalo los señores Alejandro Andrés Coello y Miguel Angel Endara...

Protocolo

A los 19 días del mes de Febrero de 1904, reunidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, el Ministro del ramo, Excmo. Sr. Don Miguel Valverde...

De Ambato

[Correspondencia]

Señor Director de El Tiempo. Amaba denans de las fatigas del placer en que ha pasado en estos últimos días...

SERVICIO TELEGRAFICO TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL

y por sus tres correspondientes de provincias.

Guayaquil, 23. La edición de hoy sigue tratando sobre Galápagos. Dice que la prensa está de acuerdo en la censura de la actitud á los Gobiernos...

Procuramos, dice, que el sangriento episodio del quince de Enero sea el epílogo del largo y horroroso drama que ha venido desarrollándose en Galápagos por una sucesión de crímenes horribles...

Esta mañana zarpó el crucero Copacabana llevando á Galápagos las nuevas autoridades, la comisión judicial y los facultativos que van á reconocer las isletas de Cobos y Reina.

El Telégrafo y EL TIEMPO envían sus correspondientes, los señores Juan Antonio Almirante y Gonzalo Lloza, respectivamente. Asegúrase que Cobos en su testamento hecho hace poco tiempo, seña laba á Puertas el obsequio de docecientos y la declaraba libre.

Elías Ramírez, uno de los sublevados encuéntrase gravemente herido de un balazo.

La edición de hoy saluda oficialmente al Ministro de Chile y se lamenta de la suspensión de representación diplomática.

En otro editorial trata sobre que en otras partes se ha creído que el protocolo Pardo—Aguirre es para someter al arbitraje la cuestión de límites y dice que eso depende de la misma forma del telegrama del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, concebida en estos términos:

«Termino el arreglo cuestión Ecuador someténdolo arbitraje de representante natural amigo (Pardo) y tómesele el pulso á este telegrama. En un tercer editorial dice que es el Comisario de San Cristóbal quien ejerce jurisdicción y no el de Santa Elena y debe ser el que estaba ejerciendo funciones cuando los acontecimientos el que debió iniciar sumario. En Soledad háse cometido un drama pasional, cuyas consecuencias pueden imaginarse: los lectores desearían hacer algún tiempo el joven E-

Este soberbio documento, expresado en cinco artículos desvergonzados de las pretensiones peruanas, y ampliado después, con más desvergüenza todavía por el famoso Congreso de este país, tiene la ventaja de señalar límites, de trazar siquiera con líneas imaginarias los puntos hasta donde intenta el vecino llevar á cabo sus usurpaciones. Y sin embargo, hasta con ese mapa vergonzante, aceptado para la discusión y únicamente por un momento, sólo para que resalte la justicia de nuestra causa, queda conviniendo el reclamar de su temeridad. Y esto llama derrota al apunzador.

Imponer habría quedado éste en sus detenciones, á no haber tocado punto de tanta trascendencia, y á no habernos remitido de Guayaquil con especial recomendación las sandeces que han motivado este escrito. Conoció de es de todas la actitud que hemos tomado los favorecidos por la canalla para blanco de la difamación y la calumnias: ni la vieta por lo que nos volveremos á ese tópico, ni con la sin embargo, que todas las papeletas inventadas por la protervía, y ser tomadas en cuenta con alguna seriedad, quedarán confundidas como en esta réplica, si de poder, se en tiende fuesen capaces los ruines.

Con el asunto aquí tratado, por ejemplo, tiene alguna afinidad la especie aquella de que el Cuerpo Diplomático protestó, rugió y se exasperó hasta el frenesí, al saber que el infrascripto le había sido designada, en 1897, la Cartera de Relaciones Exteriores. Profeso tan despreciable en su origen, muéstrase ahora apoyada, patrocinada y hasta cariñosamente mimada por ciertos leguleyos que quieren dárseles de colores; y no reparan que invención tan estúpida hiera aún el decoro nacional. Doctores disqué, y admiten como cosa corriente y moliente la intervención diplomática, en vano de mera política interna; doctores, y aceptan la imposición ó el rechazo de un Gabinete por parte de ministros extranjeros! Si de éstos es la formación y selección de un Ministerio por qué no concederlos también el honor que quizá la elección y deposición de Ministros y Presidentes!

Para no apreciar rematadamente torpes los de la inventiva, algún testimonio respetable debieron presentar de manera que hiciesen algo verosímiles tanta ignorancia é incorrección en el Cuerpo Diplomático, y tanta negadéz y humillación en el Gobierno de aquella época—Aunque sea un Daza ó un Melgarejo de Grandes y leales amigos ha de ser saludados, hasta por tales coronados, en

bramiento de un Comisario, con las salvedades indicadas. El señor Ministro de Relaciones Exteriores contestó que le parecía muy acertada la propuesta del señor Ministro del Perú, y que la aceptaba plenamente su nombre del Gobierno del Ecuador y que proponía que ambos Ministros de Relaciones Exteriores, sí del Ecuador y sí del Perú, se dirigieran en idénticos términos al Ministro de Estado de España, haciendo constar que habían convenido en la necesidad de que S. M. enviase un Comisario suyo á Lima y á Quito...

El señor Ministro del Perú algunas en segunda, que los entendidos de este Comisario debían ser pagados por el Ecuador y el Perú. El señor Ministro de Relaciones Exteriores contestó que había tenido en la misma idea y que podía fijarse en dos mil libras esterlinas el costo aproximado de la comisión; que apenas contestase aceptando el Ministro de España, cada uno de los Gobiernos debía pagar en Madrid mil libras esterlinas, con la expresión de que, si había un exceso de gastos, se pagarán en igual forma.

El señor Ministro del Perú aceptó también esa proposición, y agregó que le parecía el mejor medio de hacer llegar las comunicaciones á conocimiento del Rey de España, enviadas por conducto del Excmo. señor Gil de Urbarrí, Penitenciario de España acreditado en ambas Repúblicas, y que en esta virtud podía el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, confiarle el oficio para el Gobierno español, con el fin de remitirlo al señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, para que redactase otro en iguales términos, y pudiese ambas en manos del Excmo. señor Ministro de España.

Acordada esta forma, el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador entregó al señor Ministro Penitenciario del Perú un oficio dirigido al Excmo. señor Ministro de Estado de España, para ser remitido al señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, con el fin anteriormente expresado.

Y habiendo manifestado ambos Ministros, el derecho, de que los términos de esta conferencia constasen en un protocolo, se acordó extenderlo. En fe de lo cual firmaron y sellaron de los mismo tenor:

(L. S.) (M) Miguel Valverde. (L. S.) (M) Manuel H. Cornejo. Es copia.—B. Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, A. Villamar.

Tentativa de asesinato

El Gobernador de Montalvo en peligro

(Telegrama) Jijijapa.—Comunican de Portoviejo que el Gobernador de la provincia, Coronel Tomás Larrea, escapó de ser villanamente asesinado por un hombre disfrazado de mujer y dos bandoleros más, obsecados en unas gavillas de salteadores que aquel funcionario persigue con tesón y pujulan por estos trigos.

De Ambato

[Correspondencia]

Señor Director de El Tiempo. Amaba denans de las fatigas del placer en que ha pasado en estos últimos días, como gozando de una fiesta de familia de gran ton, ora por la cordialidad y el entusiasmo de que se ha hecho lujo en todos los círculos sociales de esta histórica Patria de Montalvo, Mira, Cevallos, Urribe, Martines y de otros distinguidos talentos que honran en la actualidad á las letras, al parlamento y al ejército ecuatorianos, la Provincia toda, como que ha querido darnos un patético en sus constantes fatigas agrícolas y comerciales, secundando al buen humor de la juventud que le representa y la encamina hacia el porvenir político y económico. ¿Quién no ha gozado culta y generosamente; quién es el que no ha buscado la distinción de contribuir con mayor esmero y delicadeza al bien éxito de las fiestas con que esta ciudad ha brindado á sus curiosos de buen gozo? Aquí hemos sido honrados, merced á la escatarnas y corda de toros, con

SIN TEMOR A COMPETENCIA

SUCURSAL LA ITALIA



Acaba de recibir sesenta quintales de Velas marca La Virgen expresamente de Europa, paquetes de 2, 3, 4, 5, y 6 en libra. Vendemos á cinco reales la libra.

**GRAN NOVEDAD EN QUITO
CIGARRILLOS LA ITALIA**

La mejor colección: Cada cajetilla contiene de estampillas con en respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo. Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas alimenticias, de las mejores marcas.

Vino San Rafael—Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia. Frutas en jugo y secas y una infinidad de artículos de abarrotes

Licores de toda clase

Ojén, Anís del León, legítimos de España, Champagne varias marcas escogidas.

Vino del doctor Castillo

Cerveza Chimborazo y Durtesian.

Té Hornimán y el Pavo Real.

Anilina por mayor y menor.

Cigarros y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive la Esmeraldita.

Depósito de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y todo el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

Revolución en la COCINA

No más cobre, no más hierro que son nocivos á la salud. Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar á la Sucursal de LA ITALIA á proveerse de artículos de Aluminio puro, los más limpios y económicos que se conocen

Acete de eucaliptus para los dolores reumáticos.

Acaba de llegar vino peptono legítimo

EL TIEMPO



EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso. SE publica todos los días del año, excepto los feriados. TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

TARIFA

PROVINCIAS	EXTERIOR
Edición de la tarde \$ 1 mensual	Edición de la tarde \$ 1 ero mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna.....	\$ 50.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna.....	30.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos.....	25.00

RECLAMOS

Por cada palabra.....	0.20
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.	
En la 2ª página, los precios son dobles.	

OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela bajo del Club Ecuador
Teléfono No 267.—Casilla de correos N° 272.

EGROT
EGROT & GRANGE, S^{ca}
19, 21, 23, rue Mathis, PARIS

2 GRAN PREMIOS
Exposición Universal PARIS 1900

Appareils de
DESTILACION
Alcohol de 80 à 95°
(1 à 30 Carreau à volonté)

APPAREILS DE RECTIFICATION
Alcohol extra à 96-97°
(10-15 Carreau)

INSTALLATION DE DESTILLATORIOS
de Vinos, Cacha Dulce, Melansa, Utracno, etc.

NEUVES APPAREILS GUILLAUME
Alcohol rectifié à 96-97° (10-15 Carreau)

Vendemos la impronta que fué de "La Lucha", la que ha estado sirviendo para la de "El Tiempo".

CALENDARIOS: ha llegado otra remesa á esta imprenta, y vendemos á cinco centavos ejemplar.
Quito, Febrero 1º de 1904

CURA
realizándose
EPILIPSIA
INSOMNIOS
ELIXIR YVON
ENFERMEDADES
NEUROSAS
Preparado por el Dr. YVON
1, rue de Valenciennes, PARIS

Del mismo Autor: **ERGOTINA**

Economía bien entendida

es la que se practica cuando se usa la legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los niños que la toman se desarrollan fuertes y robustos. A los jóvenes anémicos de ambos sexos imparte vigor y fuerzas, evitando así que sean presa de multitud de enfermedades, principalmente la tisis y la escrófula, y tales aficciones como la sordera, la demencia y otras. En las convalecencias y en todo caso de debilidad, sea cual fuere la causa, y en cualquiera edad, la verdadera Emulsión de Scott es de inapreciable valor.

Rehúsenle las imitaciones, que son caras á cualquier precio. La legítima de Scott lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

